Provincia de Tierra del Fruego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo _{NOTA}

NOTA N° 108 /22.-LETRA: PRESIDENCIA.

USHUAIA, 04 ABR 2022

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Norberto Alonso CHAVEZ, legajo Nº 5534/2, Categoría 19, quien cumple funciones en la Secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPALIDAD DE RÍO GRANDE Lic. Martín PEREZ SU DESPACHO



Antártida e Islas del Atlantico St REPUBLICA ARGENTINA PODER LEGISLATIVO BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.

Poder Legislativo
Presidencia

REGISTRO Nº

3 MAR. 2022

1335

folios

Pablo SEBECA

Auxiliar Administrativo

Dirección Despecho Presidencia

PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 30 de marzo de 2022. NOTA № 20/22

Letra: ETM

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA

DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Sra. MONICA URQUIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle por este medio, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "ADSCRIPCION", del agente Sr. CHAVEZ,Norberto Alonso, Legajo N°5534/4, Categoría 19, Planta Permanente, el mencionado agente presta debido servicios en la Secretaria de Planificacion,Inversion y Servicios Publicos, de la Municipalidad de Rio Grande.

Cabe destacar que la mencionada cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades de la agente en cuestión.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta.

Lo saluda atentamente.

Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE Legislador Provincial Bloque F.O.R.J.A.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. REPÚBLICA ARGENTINA PODER LEGISLATIVO

> SEÑOR INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO GRANDE Lic. Martín PÉREZ EL CANO 203 (9420) RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S.

ADJUNTA:

NOTA Nº 108/22 - LETRA: PRESIDENCIA. NOTA Nº 109/22 - LETRA: PRESIDENCIA. NOTA Nº 110/22 - LETRA: PRESIDENCIA.

> REMITE: LEGISLATURA PROVINCIAL AVENIDA MAIPÚ N° 1495 (9410) USHUAIA - T. D. F.

AS 6863521 (3)